

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Resolución Ministerial

Lima, **30 DIC. 2008**

Nº 430-2008-PCM

Visto, el MEMORANDO Nº 539-2008-PCM/CMAN, por medio del cual la Secretaría Ejecutiva de la CMAN solicita se tramite los proyectos de Convenio y Resolución Ministerial de Transferencia Financiera para la ejecución de Proyectos de Inversión Pública con declaratoria de viabilidad y los Expedientes Técnicos aprobados, presentados por los siguientes Gobiernos Locales:

OFICIO Nº 281-2008-MPH/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancasancos, provincia de Huancasancos, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "MEJORA DE INGRESOS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE RAQUINA", aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 171-2008-MPH/A;

OFICIO Nº 128-2008-MDSR-LM-A/ALC suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Rosa, provincia de La Mar, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION CASA COMUNAL MULTIUSO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO", con código SNIP 88960 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 116-2008-MDSR/ALC;

OFICIO Nº 025-2008-MDP-A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Paico, provincia de Sucre, departamento de Ayacucho, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION DE RESERVORIO NOCTURNO DE SIHUE, DISTRITO DE PAICO - SUCRE - AYACUCHO", con código SNIP 98073 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 038-2008-MDP/A;

OFICIO Nº 834-2008-MDK-A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, provincia de La Convención, departamento de Cusco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "FORTALECIMIENTO DEL MANEJO POST COSECHA DEL CACAO Y CAFÉ EN MANITEA BAJA, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", con código SNIP 92230 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 580-2008-MDK-A;

OFICIO Nº 834-2008-MDK-A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, provincia de La Convención, departamento de Cusco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL Nº 38820 -A SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO", con código SNIP 60823 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 581-2008-MDK-A;

OFICIO Nº 068-2008-MDC-HBBA-HUANUCO suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Cochabamba, provincia de Huacaybamba, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION DE TRES AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 84061 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA LOCALIDAD DE PIRUSHTO, DISTRITO DE COCHABAMBA - HUACAYBAMBA- HUANUCO" con código SNIP 97049 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía Nº 005-2008-AMDC;



CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

OFICIO N° 213-2008-MDL/N suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE 02 PONTONES AV LOS COLONOS, AV. BELLA DURMIENTE Y AV LAS AMERICAS NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUÁNUCO", con código SNIP 96433 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 198-2008-MDL/N;

OFICIO N° 288-2008-MDL/N suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Luyando, provincia de Leoncio Prado, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SANTA ROSA DE SHAPAJILLA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO", con código SNIP 95958 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 196-2008-MDL/N;

OFICIO N° 043-2008-MDSFA-PL/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Francisco de Asis, provincia de Lauricocha, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO HUANCABAMBA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS - LAURICOCHA - HUANUCO", con código SNIP 97084 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 059-2008-MDSFA/H;

OFICIO N° 135-2008-MDCH-FDC/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION DE AULAS DE LA I.E. INICIAL DE CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO", con código SNIP 98596 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 0113-2008-MDCH;

OFICIO N° 136-2008-MDCH-FDC/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Chaglla, provincia de Pachitea, departamento de Huánuco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "AMPLIACION DE AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIA DE CHINCHAVITO - HUANUCO, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO", con código SNIP 91464 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 0116-2008-MDCH;

OFICIO N° 614-2008-A/MDRN suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Negro, provincia de Satipo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE ALTO RIO CHARI - DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN", con código SNIP 96368 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 916-2008-A/ MDRN;

OFICIO N° 614-2008-A/MDRN suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Negro, provincia de Satipo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 30697, CC.NN. SAN JUAN DE CHENI -DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN", con código SNIP 94231 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 926-2008-A/ MDRN;





Resolución Ministerial

OFICIO N° 703-2008-A/MDRN suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Negro, provincia de Satipo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL PROCESO DE BENEFICIO DE CAFÉ EN HUMEDO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA PROGRESO RIO NEGRO - SATIPO", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 915-2008-A/ MDRN;

OFICIO N° 225-2008-A-MDSJQ/C suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de San José de Quero, provincia de Concepción, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA EN EL C.P. DE USIBAMBA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 062-2008-MDSJQ/A;

OFICIOS N°s. 451 y 499-2008-A/MDRT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín, con los cuales alcanza, respectivamente el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. PALMEIRAS - DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN", con código SNIP 95968 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 559-2008-A/ MDRT;

OFICIOS N°s. 451 y 499-2008-A/MDRT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín, con los cuales alcanza, respectivamente el Perfil del Proyecto "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. FE Y ALEGRIA - RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN", con código SNIP 96003 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 558-2008-A/ MDRT;

OFICIO N° 603-2008-A/MDRT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Río Tambo, provincia de Satipo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CC.NN. CAPERUCIA", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 665-2008-A/MDRT;

OFICIO N° 652-2008-MDP suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pichanaqui, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N. 31357 C.P. VILLA ASHANINGA - PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNÍN", con código SNIP 104104 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 652-2008-MDP;

OFICIO N° 380-2008-AL-MDLUL suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Unión Leticia, provincia de Tarma, departamento de Junín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO ALTO TRIGAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCOY - SACSAMARCA", aprobado con Resolución de Alcaldía N° 345-2008-AL/MDLUL;

OFICIO N° 154-2008-A-MDP suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallanchacra, provincia de Pasco, departamento de Pasco, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto "DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUNQUIPATA, DISTRITO DE PALLANCHACRA -



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

PROVINCIA DE PASCO – PASCO”, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 147-2008-A-MDP;

OFICIO N° 633-2008-MDVR/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE ENEÑAS”, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 261-2008-MDVR/A;

OFICIO N° 666-2008-MDVR/A suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Villa Rica, provincia de Oxapampa, departamento de Pasco, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CP SAN JUAN DE CACAZU”, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 284-2008-MDVR/A;

CARTA N° 099-2008-A-MDT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ticlacayán, provincia de Pasco, departamento de Pasco, con el cual alcanza el Perfil del Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA EXPLANADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34039 GAMANIEL BLANCO MURILLO DISTRITO TICLACAYAN, PROVINCIA DE PASCO – PASCO”, con código SNIP 106522 y el Expediente Técnico aprobado con Resolución de Alcaldía N° 325-2008-A-MDT;

OFICIO N° 332-2008-ALC-MPA/RP suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro, provincia de Azángaro, departamento de Puno, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto “INSTALACION DE PASTOS CULTIVADOS Y ADQUISICION DE GANADO VACUNO DE ALTO VALOR GENETICO EN LA EMPRESA ASOCIATIVA SOLLOCOTA, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO”, con Código SNIP 91374, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 215-2008-MPA/RP;

OFICIO N° 071-2008-MDM suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Muñani, provincia de Azángaro, departamento de Puno, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUÑANI”, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 056-2008-/MDM;

OFICIO N° 296-2008-MDT suscrito por el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tabalosos, provincia de Lamas, departamento de San Martín, con el cual alcanza el Expediente Técnico del Proyecto “CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL DE PANJUI, DISTRITO DE TABALOSOS – LAMAS – SAN MARTIN”, con Código SNIP 97576, aprobado con Resolución de Alcaldía N° 123-2008-A/MDT;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 427-2007-PCM de fecha 27 de diciembre de 2007 se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros para el Año Fiscal 2008 y los recursos que lo financian de conformidad con la Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, el cual ha sido modificado a la fecha debido a la incorporación de nuevas Actividades, Créditos Suplementarios, Transferencia de Partidas entre Pliegos, Saldos de Balance de Recursos





Resolución Ministerial

provenientes de Fuentes de Financiamiento distintas a las de "Recursos Ordinarios" y a Modificaciones en el Nivel Funcional Programático;

Que, la Ley N° 28592, crea el Plan Integral de Reparaciones – PIR y se aprueba su Reglamento mediante Decreto Supremo N° 015-2006-JUS, modificado por el Decreto Supremo No. 003-2008-JUS, estableciendo los mecanismos, modalidades y procedimientos con la finalidad de reparar a las víctimas del proceso de violencia, con el objeto de contribuir a afirmar la paz y la concordia entre los peruanos y propender a la reconciliación nacional;

Que, según el Memorando de visto, la Secretaría Ejecutiva de la CMAN, comunica que los Gobiernos Locales detallados en el Cuadro N° 01 de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Huanuco, Junín, Pasco, Puno y San Martín, han cumplido con el procedimiento establecido por la CMAN, y que tanto los estudios de preinversión, como los Expedientes Técnicos de los Proyectos de Inversión Pública presentados en el marco del Programa de Reparaciones Colectivas (PRC), cuentan con la correspondiente declaratoria de viabilidad y aprobación respectivamente; por lo que solicitan la disponibilidad de recursos y la gestión de la Resolución Ministerial de transferencia financiera a dichos gobiernos locales para lo cual remiten veintisiete (27) proyectos de Convenios de Transferencia Financiera;

Que, el numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, establece que: *"Cuando la ejecución de los proyectos se efectúa mediante transferencias del Gobierno Nacional a favor de los gobiernos regionales, gobiernos locales y empresas públicas, el documento que sustenta la transferencia es, únicamente, el contrato de la ejecución del proyecto. Dicha transferencia es autorizada mediante resolución del Titular del Pliego, la misma que debe establecer un cronograma de desembolsos. Estos desembolsos se efectúan luego de la presentación de los adelantos y las valorizaciones por avance de obras. La citada resolución debe publicarse en el Diario Oficial "El Peruano" y en la página Web del Pliego. Para el cumplimiento de lo señalado en el presente literal, el Gobierno Nacional suscribe, previamente, convenios con los gobiernos regionales, los gobiernos locales y empresas públicas, los mismos que establecen expresamente la disponibilidad de recursos y su fuente de financiamiento con cargo a la cual se ejecutarán las obras. Cuando la ejecución de los proyectos a cargo de los gobiernos regionales, gobiernos locales y empresas públicas, según su capacidad operativa, se realice por administración directa, el documento que sustenta la transferencia es el convenio suscrito con la entidad del Gobierno Nacional"*;

Que, de acuerdo con el literal e) del numeral 75.4 del artículo 75° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, las transferencias financieras que realice la Presidencia del Consejo de Ministros entre otros, para la operatividad del Plan Integral de Reparaciones – PIR, se aprueban por Resolución del Titular del Pliego, y debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, el numeral 2.3 del Apéndice de la Resolución Directoral N° 049-2007-EF/76.01 – Lineamientos para la aplicación de la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008 – Ley N° 29142, señala sobre el numeral 9.4, respecto a los proyectos ejecutados en administración directa lo siguiente: *"Para efecto de las transferencias financieras que se efectúen en el caso de los proyectos a ser ejecutados por administración directa a que hace*



PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

mención el último párrafo del numeral 9.4 no es de aplicación el requisito de los adelantos y las valorizaciones por avance de obras dada la naturaleza de proyectos que se ejecutan a través de Administración Directa. Dichas transferencias se sujetan a lo dispuesto en el convenio respectivo suscrito”;

Que, conforme a la disponibilidad de recursos y deducciones del Presupuesto Institucional en la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, a la fecha existe crédito presupuestario disponible para la atención de las transferencias financieras debidamente autorizadas con la correspondiente documentación y normatividad vigente;

Contando con el visado de la Oficina General de Administración, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29142 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, y el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar al Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, efectuar una transferencia financiera a favor de los Gobiernos Locales señalados en el Cuadro N° 01, que forma parte de la presente Resolución, por la suma de S/. 2 696 074,96 (DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y CUATRO Y 96/100 NUEVOS SOLES) en la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, para la ejecución de los Proyectos de Inversión Pública con declaratoria de viabilidad y Expedientes Técnicos aprobados, a partir de la suscripción de los Convenios de Transferencias Financieras entre la Presidencia del Consejo de Ministros y los Gobiernos Locales.

Los recursos materia de la presente transferencia financiera serán destinados exclusivamente para la ejecución de los proyectos detallados en el Cuadro N° 01, estando prohibido efectuar anulaciones presupuestales con cargo a tales recursos.

Artículo 2°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se aplicará al presupuesto Institucional Modificado del Pliego 001 Presidencia del Consejo de Ministros, en la Fuente de Financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, Unidad Ejecutora 003 Secretaría General – PCM, Función: 03 Administración y Planeamiento; Programa: 006 Planeamiento Gubernamental; Sub- Programa: 0021 Organización y Modernización Administrativa; Actividad: 1.021325 Reparaciones para las Víctimas de la Violencia Terrorista y Violación de los Derechos Humanos, Componente: 3.121086 Perú Repara – Programa de Reparaciones Colectivas, Finalidad: Transferencia de Recursos a entidades y la disponibilidad de recursos autorizada del correspondiente Calendario de Compromisos.

Artículo 3°.- Conforme al numeral 9.4 del artículo 9° de la Ley N° 29142, formalizase el Cronograma de Desembolsos establecido en el Convenio suscrito con los Gobiernos Locales a



PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

JAVIER ESPINOZA AGUILAR
FEDATARIO



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
Secretario General
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Resolución Ministerial

que hace referencia el artículo 1º y que forma parte de la presente Resolución en Anexo "A", de acuerdo al cual se efectuará la transferencia financiera autorizada.

Artículo 4º.- Los términos y obligaciones de la presente transferencia financiera se encuentran señalados en los Convenios suscritos por la Presidencia del Consejo de Ministros y los Gobiernos Locales para el financiamiento de los proyectos a que se refiere el artículo 1º de la presente Resolución.

Artículo 5º.- En el marco de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, los Gobiernos Locales citados en el Anexo "A" publicarán en su página Web el resultado de las acciones y detalle de gastos realizados, dentro del primer trimestre del Año Fiscal 2009 de los recursos transferidos, sin perjuicio de las acciones de control que correspondan. Aquellos Gobiernos Locales que no cuenten con página Web, publicarán, necesariamente, la misma información en los diarios de mayor circulación o en un lugar visible de la entidad.

Artículo 6º.- La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel encargada de las acciones y políticas de Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional (CMAN), se encargará, de acuerdo a sus funciones, de velar por la ejecución de los Convenios referidos en el artículo 4º de la presente Resolución, así como del seguimiento y monitoreo de los proyectos contenidos en los mismos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

YEHUDE SIMÓN MUNARO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS



RELACION DE CONVENIOS DE TRANSFERENCIA FINANCIERA PCM – GOBIERNOS LOCALES
 CUADRO N° 1

N°	Departamento	Gobierno Local	Nombre del Proyecto (Modalidad Adm. Directa)	Código SNIP/ Resolución	Costo del Proyecto (S/.)	Financiamiento PCM (S/.)
1	AYACUCHO	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS	MEJORA DE INGRESOS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE RAQUINA	Resolución de Alcaldía N° 171-2008-MPH/A	100,000.00	100,000.00
2		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	CONSTRUCCION CASA COMUNAL MULTIUSO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO	SNIP 88960 / Resolución de Alcaldía N° 116-2008-MDSR/ALC.	133,897.32	100,000.00
3		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAICO	CONSTRUCCION DE RESERVOIRIO NOCTURNO DE SIHUE, DISTRITO DE PAICO - SUCRE - AYACUCHO	SNIP 98073 / Resolución de Alcaldía N°038-2008-MDP/A	104,688.43	100,000.00
4	CUSCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	FORTALECIMIENTO DEL MANEJO POST COSECHA DEL CACAO Y CAFÉ EN MANITEA BAJA, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	SNIP 92230 / Resolución de Alcaldía N° 580-2008-MDK/A	99,560.05	99,560.05
5		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 38820 - A SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	SNIP 60823 / Resolución de Alcaldía N° 581-2008-MDK/A	96,740.00	96,740.00
6	HUANUCO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	CONSTRUCCION DE TRES AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 84061 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA LOCALIDAD DE PIRUSHTO, DISTRITO DE COCHABAMBA - HUACAYBAMBA - HUANUCO	SNIP 97049 / Resolución de Alcaldía N° 005-2008-AMDC	99,892.94	99,892.94
7		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE 02 PONTONES AV LOS COLONOS, AV. BELLA DURMIENTE Y AV LAS AMERICAS NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	SNIP 96433 / Resolución de Alcaldía N° 198-2008-MDL/N	100,000.00	100,000.00
8		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SANTA ROSA DE SHAPAJILLA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	SNIP 95958 / Resolución de Alcaldía N° 196-2008-MDL/N	103,400.00	100,000.00
9		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO HUANCABAMBA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS - LAURICOCHA - HUANUCO	SNIP 97084 / Resolución de Alcaldía N° 059-2008-MDSFA/H	140,000.00	100,000.00
10		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA	CONSTRUCCION DE AULAS DE LA I.E INICIAL DE CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	SNIP 98596 / Resolución de Alcaldía N° 0113-2008-MDCH	129,107.61	100,000.00
11		MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA	AMPLIACION DE AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIA DE CHINCHAVITO - HUANUCO, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	SNIP 91464 / Resolución de Alcaldía N° 0116-2008-MDCH	130,353.72	100,000.00
12	JUNIN	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE ALTO RIO CHARI - DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	SNIP 96368 / Resolución de Alcaldía N° 916-2008-A/MDRN	111,781.35	100,000.00

13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 30697, CC.NN. SAN JUAN DE CHENI - DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	SNIP 94231 / Resolución de Alcaldía N° 926-2008-A/ MDRN	102,465.75	100,000.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	FORTEALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL PROCESO DE BENEFICIO DE CAFÉ EN HUMEDO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA PROGRESO RIO NEGRO - SATIPO	Resolución de Alcaldía N° 915-2008-A/ MDRN	336,587.11	100,000.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE DE QUERO	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA EN EL C.P. DE USIBAMBA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	Resolución de Alcaldía N° 062-2008-MDSJQ/A	128,863.61	100,000.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. PALMEIRAS - DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	SNIP 95968 / Resolución de Alcaldía N° 559-2008-A/ MDRT	100,000.00	100,000.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. FE Y ALEGRIA - RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	SNIP 96003 / Resolución de Alcaldía N° 558-2008-A/ MDRT	100,000.00	100,000.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CC.NN.CAPERUCIA	Resolución de Alcaldía N° 665-2008-A/MDRT	143,424.71	100,000.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 31357 C.P. VILLA ASHANINGA - PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	SNIP 104104 / Resolución de Alcaldía N° 652-2008-MDP	132,122.84	100,000.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA UNION LETICIA	CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO ALTO TRIGAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCOY - SACSAMARCA	Resolución de Alcaldía N° 345-2008- AL/MDLUL	280,033.69	100,000.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUNQUIPATA, DISTRITO DE PALLANCHACRA - PROVINCIA DE PASCO - PASCO	Resolución de Alcaldía N° 147-2008-A-MDP	200,000.00	100,000.00
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	FORTEALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE ENEÑAS	Resolución de Alcaldía N° 261-2008-MDVR/A	100,000.00	100,000.00
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	FORTEALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CP SAN JUAN DE CACAZU	Resolución de Alcaldía N° 284-2008-MDVR/A	100,000.00	100,000.00
24	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TICLACAYAN	MEJORAMIENTO DE LA EXPLANADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34039 GAMANIEL BLANCO MURILLO DISTRITO TICLACAYAN, PROVINCIA DE PASCO - PASCO	SNIP 106522 / Resolución de Alcaldía N° 325-2008-A-MDT	99,881.97	99,881.97
25	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	INSTALACION DE PASTOS CULTIVADOS Y ADQUISICION DE GANADO VACUNO DE ALTO VALOR GENETICO EN LA EMPRESA ASOCIATIVA SOLLOCOTA, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	SNIP 91374 / Resolución de Alcaldía N° 215-2008-MPA/RP	100,000.00	100,000.00
26	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MUÑANI	FORTEALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUÑANI	Resolución de Alcaldía N° 056-2008-/MDM	100,000.00	100,000.00

ANEXO A

Nº	GOBIERNO LOCAL	Cód. SNIP / Resolución de Alcaldía	Nombre del Proyecto	Cronograma de Desembolso Unico Proyectado (S/.) Mes 01	FINANCIAMIENTO PCM (S/.)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCASANCOS	Resolución de Alcaldía N° 171-2008-MPH/A	MEJORA DE INGRESOS Y DE SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA COMUNIDAD DE RAQUINA	100,000.00	100,000.00
2	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA	SNIP 88960 / Resolución de Alcaldía N° 116-2008-MDSR/ALC.	CONSTRUCCION CASA COMUNAL MULTIUSO DEL CENTRO POBLADO DE SANTA ROSA, DISTRITO DE SANTA ROSA - LA MAR - AYACUCHO	100,000.00	100,000.00
3	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAICO	SNIP 98073 / Resolución de Alcaldía N°038-2008-MDP/A	CONSTRUCCION DE RESERVORIO NOCTURNO DE SIHUE, DISTRITO DE PAICO - SUCRE - AYACUCHO	100,000.00	100,000.00
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	SNIP 92230 / Resolución de Alcaldía N° 580-2008-MDK/A	FORTALECIMIENTO DEL MANEJO POST COSECHA DEL CACAO Y CAFÉ EN MANITEA BAJA, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	99,560.05	99,560.05
5	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI	SNIP 60823 / Resolución de Alcaldía N° 581-2008-MDK/A	CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. INICIAL N° 38820 - A SAMANIATO, DISTRITO DE KIMBIRI - LA CONVENCION - CUSCO	96,740.00	96,740.00
6	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHABAMBA	SNIP 97049 / Resolución de Alcaldía N° 005-2008-AMDC	CONSTRUCCION DE TRES AULAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 84061 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA LOCALIDAD DE PIRUSHTO, DISTRITO DE COCHABAMBA - HUACAYBAMBA - HUANUCO	99,892.94	99,892.94
7	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	SNIP 96433 / Resolución de Alcaldía N° 198-2008-MDL/N	REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE 02 PONTONES AV LOS COLONOS, AV. BELLA DURMIENTE Y AV LAS AMERICAS NARANJILLO, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	100,000.00	100,000.00
8	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	SNIP 95958 / Resolución de Alcaldía N° 196-2008-MDL/N	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE SANTA ROSA DE SHAPAJILLA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	100,000.00	100,000.00
9	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN FRANCISCO DE ASIS	SNIP 97084 / Resolución de Alcaldía N° 059-2008-MDSFA/H	MEJORAMIENTO CANAL DE RIEGO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE RIEGO PRESURIZADO HUANCABAMBA, DISTRITO DE SAN FRANCISCO DE ASIS - LAURICOCHA - HUANUCO	100,000.00	100,000.00
10	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA	SNIP 98596 / Resolución de Alcaldía N° 0113-2008-MDCH	CONSTRUCCION DE AULAS DE LA I.E INICIAL DE CHAGLLA, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	100,000.00	100,000.00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
 Secretario General
 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

11	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHAGLLA	SNIP 91464 / Resolución de Alcaldía N° 0116-2008- MDCH	AMPLIACION DE AULAS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA NIVEL SECUNDARIA DE CHINCHAVITO - HUANUCO, DISTRITO DE CHAGLLA - PACHITEA - HUANUCO	100,000.00	100,000.00
12	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	96368/ Resolución de Alcaldía N° 916-2008- A/MDRN	MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD DE ALTO RIO CHARI - DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	100,000.00	100,000.00
13	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	SNIP 94231 / Resolución de Alcaldía N° 926-2008-A/ MDRN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 30697, CC.NN. SAN JUAN DE CHENI - DISTRITO DE RIO NEGRO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	100,000.00	100,000.00
14	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO NEGRO	Resolución de Alcaldía N° 915-2008-A/ MDRN	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL PROCESO DE BENEFICIO DE CAFÉ EN HUMEDO EN EL CENTRO POBLADO DE VILLA PROGRESO RIO NEGRO - SATIPO	100,000.00	100,000.00
15	MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE DE QUERO	Resolución de Alcaldía N° 062-2008- MDSJQ/A	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA JUVENTUD Y LA CULTURA EN EL C.P. DE USIBAMBA, DISTRITO DE SAN JOSE DE QUERO, PROVINCIA DE CONCEPCION - JUNIN	100,000.00	100,000.00
16	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	SNIP 95968 / Resolución de Alcaldía N° 559-2008-A/ MDRT	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. PALMEIRAS - DISTRITO DE RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	100,000.00	100,000.00
17	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	SNIP 96003 / Resolución de Alcaldía N° 558-2008-A/ MDRT	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. FE Y ALEGRIA - RIO TAMBO, PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN	100,000.00	100,000.00
18	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	Resolución de Alcaldía N° 665-2008- A/MDRT	CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE CC.NN.CAPERUCIA	100,000.00	100,000.00
19	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHANAQUI	SNIP 104104 / Resolución de Alcaldía N° 652-2008-MDP	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 31357 C.P. VILLA ASHANINGA - PICHANAQUI, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN	100,000.00	100,000.00
20	MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA UNION LETICIA	Resolución de Alcaldía N° 345-2008- AL/MDLUL	CONSTRUCCION DEL CANAL DE RIEGO ALTO TRIGAL DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUANCOCY - SACSAMARCA	100,000.00	100,000.00
21	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALLANCHACRA	Resolución de Alcaldía N° 147-2008-A- MDP	DESARROLLO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHUNQUIPATA, DISTRITO DE PALLANCHACRA - PROVINCIA DE PASCO - PASCO	100,000.00	100,000.00
22	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	Resolución de Alcaldía N° 261-2008- MDVR/A	FORTALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CENTRO POBLADO SAN MIGUEL DE ENEÑAS	100,000.00	100,000.00
23	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	Resolución de Alcaldía N° 284-2008-	FORTALECIMIENTO DE GESTION COMUNAL DEL CP SAN JUAN DE CACAZU	100,000.00	100,000.00

ES COPIA DEL ORIGINAL

ARTURO DELGADO VIZCARRA
 Secretario General
 PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

		MDVRA			
24	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TICLACAYAN	SNIP 106522 / Resolución de Alcaldía N° 325-2008-A- MDT	MEJORAMIENTO DE LA EXPLANADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34039 GAMANIEL BLANCO MURILLO DISTRITO TICLACAYAN, PROVINCIA DE PASCO - PASCO	99,881.97	99,881.97
25	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO	SNIP 91374 / Resolución de Alcaldía N° 215-2008- MPA/RP	INSTALACION DE PASTOS CULTIVADOS Y ADQUISICION DE GANADO VACUNO DE ALTO VALOR GENETICO EN LA EMPRESA ASOCIATIVA SOLLOCOTA, DISTRITO DE SAN JOSE, PROVINCIA DE AZANGARO - PUNO	100,000.00	100,000.00
25	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MUÑANI	Resolución de Alcaldía N° 056-2008- /MDM	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA MUÑANI	100,000.00	100,000.00
27	MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TABALOSOS	SNIP 97576 / Resolución de Alcaldía N° 123- 2008-A/MDT	CONSTRUCCION DE LOCAL COMUNAL DE PANJUI, DISTRITO DE TABALOSOS-LAMAS-SAN MARTIN	100,000.00	100,000.00
TOTAL				2,696,074.96	2,696,074.96